Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario B

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS N° 01 / 2019

PROVEEDOR: TELECEL S.A.

CONTRATO N°: INC N° 015/2018 – LCO N°124/2017 "ADQUISICION DE INTERNET, VPN DE CONTINGENCIA Y ALOJAMIENTO DE SERVIDORES PARA LOS TRES FRENTES" ID. N° 339.243

FRENTE: ■ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

A los 04 días del mes de diciembre del año 2019, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato INC N° 015/2018, LCO N°124/2017 "ADQUISICION DE INTERNET, VPN DE CONTINGENCIA Y ALOJAMIENTO DE SERVIDORES PARA LOS TRES FRENTES" ID. N° 339.243, por lo que se procede a la Recepción Parcial (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Ítem/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
4500000474	1	Servicio de VPN de Contingencia e Instalación 30 Mbps	INF01	01/05/2018 al 31/05/2018
4500000474	2	Servicio de INTERNET de Contingencia e Instalación 30 Mbps		01/05/2018 al 31/05/2018
4500000474	4	Servicio de VPN de Contingencia e Instalación 20 Mbps		01/05/2018 al 31/05/2018
4500000474	5	Servicio de VPN de Contingencia e Instalación 20 Mbps		01/05/2018 al 31/05/2018
4500000474	6	Servicio de VPN de Contingencia e Instalación 4 Mbps		01/05/2018 al 31/05/2018

Observaciones:

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: _____

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Ing. Roberto Viveros
Jefe Dpto. T.I.C.
I.N.C.

Ing. Diego Quintana
Gerente de TIC
Industria Nacional del Cemento

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: _____

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.